# ACTA Nº 05/2011
# PRORROGA DE APERTURA DE OFERTAS

**LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA**: "PROVISIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD" con ID Nº 212.291

En la ciudad de San Lorenzo a los nueve días del mes de mayo del año dos mil once, siendo las 10:40 horas, en el local del Instituto Dr. Andrés Barbero de la Universidad Nacional de Asunción, se reúnen las siguientes personas: Lic. Lilian Durand (Responsable de la Sub U.O.C.), Lic. Cynthya Torres (Jefa de la Sub U.O.C.), mencionan en cuanto sigue;

1- Luego de haber agotado todas las instancias, no se pudo contar con la cantidad mínima de tres ofertas, necesarias para iniciar la apertura del llamado en la modalidad de Contratación Directa, según lo establece el Art. 34 Inc. c) de la Ley Nº 2051/03.

2- Se hace constar que el único sobre recibido es de la siguiente empresa:

- **APOLO 11 S.R.L.**

3- La misma decide dejar bajo guarda y responsabilidad de la SUB Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC) y en caso de no ser retirado será considerado como oferta valida a los efectos de la nueva apertura.

Esta acta consta de una página de un mismo tenor, y a un solo efecto. No habiendo otro punto que tratar, finaliza la reunión, siendo las 11:00 horas.

---
Lic. Lilian Durand
Responsable Sub U.OC.
Inst. Dr. Andrés Barbero

---
Lic. Cynthya Torres
Jefa de la Sub U.O.C.
Inst. Dr. Andrés Barbero



Dirección: Cruzada de la Amistad y 6 de enero - Campus Universitario -San Lorenzo Teléf.: 571-057
E-MAIL: iab_una@hotmail.com